ACUE... JUL. 2016

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

297

MEMORANDUM Nº 297 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 05 de Julio de 2016, se expuso sobre compra de terrenos. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 590 de fecha 05 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 3-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZAR LA COMPRA DE DOS TERRENOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

1) **TERRENO A NOMBRE DE LA SRA. ROSA VIVIAN RIOS SAN MARTIN, UBICADO EN CALLE I. CARRERA PINTO Nº 587 Y Nº 575 LAS CRUCES, TASADO EN 611 METROS CUADRADOS.**
2) **TERRENO A NOMBRE DE LA SRA. GRACIELA GUEVARA DEL PINO E.I.R.L. UBICADA EN PEDRO PABLO GONZALEZ Nº 792 LAS CRUCES, TASADA EN 7.840 METROS CUADRADOS.**

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Director de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 298

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 05 de Julio de 2016, se expuso sobre Dar de Baja Luminarias del Alumbrado Público. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 592 de fecha 05 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 04-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, DAR DE BAJA LUMINARIAS,MATERIALES ELECTRICOS Y LINEAS DE COBRE PROVENIENTES DELPROYECTO " REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO CON EFICIENCIA ENERGETICA EL TABO", ADJUDICADO A AL EMPRESA AHINCO.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 299 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Revocar Comodato de la Organización Pro Desarrollo Sustentable. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 589 de fecha 5 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla. El Informe Nº 73 de fecha 1 de Julio de 2016, de la Directora Jurídica Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 05-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, REVOCAR CONTRATO DE COMODATO, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2008, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO Y LA ORGANIZACIÓN CULTURAL PRO DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS CRUCES.

CON EL VOTO DISIDENTE DEL CONCEJAL DON ALFONSO MUÑOZ ARAVENA.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Directora Jurídica (s)
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 300 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre otorgar BNUP a Sra. Guadalupe Bowen B. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 589 de fecha 5 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla. El Informe Nº 73 de fecha 1 de Julio de 2016, de la Directora Jurídica. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 06-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, OTORGAR BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, EN AV. OSVALDO MARIN, LAS CRUCES, SECTOR "PUNTA DEL LACHO", CORRESPONDIENTE A 6 METROS CUADRADOS, A LA SRA. GUADALUPE BOWEN BOBENRIETH, POR UN PERIODO DE 5 AÑOS RENOVABLES, PARA FINES DE INSTALAR UN KIOSCO –CAFETERÍA.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Departamento de Rentas
- Directora de Control
- Dirección Jurídica (s)
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 301 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Convenio de Suministro de reparación y Mantención para Vehículos Municipales. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 591 de fecha 5 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 07-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION DENOMINADA " CONVENIO DE SUMINISTRO DE REPARACION Y MANTENCION PARA VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2016" ID Nº 1048-39-LP16, A MAESTRANZA TAPIA HERMANOS LTDA, RUT Nº 77.106.630-5, CON IVA INCLUIDO.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Jefe de Tránsito
- Encargado de Mantención
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 302 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: **SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA**
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : **SRA. MARLENE NUÑEZ BAZAN**
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE SALUD

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Convenio de Suministro de Medicamentos, para el Departamento de Salud. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Ord. Nº 199 de fecha 30 de Junio de 2016, de la Directora de Secpla. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 08-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION DENOMINADA "CONVENIO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIALES E INSUMOS DENTALES, RECARGA DE TUBOS DE OXIGENO, OTROS IMPLEMENTOS Y MATERIALES E INSUMOS QUIRURGICOS, PARA EL CONSULTORIO GENERAL RURAL EL TABO, POSTA LAS CRUCES Y SERVICIO DE URGENCIA RURAL EL TABO AÑO 2016" ID Nº 4848-3-LQ16., A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

Empresa	Rut	Anexo adjudicado
Winpharm SPA	76.079.782-0	Medicamentos-Ampollas Frascos y Jarabes-Planilla Insumos-Insumos Dentales.
Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4	Medicamentos-Ampollas Frascos y Jarabes
Laboratorios Andromaco S.A.	76.237.266-5	Medicamentos
Opko Chile S.A.	76.669.630-9	Medicamentos-Ampollas Frascos y Jarabes
Novofarma Service S.A. Boerhinger	96.945.670-2	Ampollas Frascos y Jarabes
Nipro Medical Corporation (Agencia en Chile)	59.077.290-9	Planilla de Insumos
Cegamed Chile Limitada	99.593.170-2	Planilla de Insumos
Braun Medival SPA	96.756.540-7	Planilla de Insumos-Insumos Dentales-Instrumental Dental
Dental Laval Limitada	79.595.850-9	Insumos Dentales
Buhos S.C.I. Limitada	85.462.700-7	Insumos Dentales –Instrumental Dental

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.
Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora Departamento de Salud
- Directora de Adm. y Finanzas (s)

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 303 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. MARLENE NUÑEZ BAZAN
DIRECTORA DEPATAMENTO DE SALUD EL TABO

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Contratación de Personal TENS a Honorarios. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Ord. Nº 200 de fecha 30 de Junio de 2016, de la Directora del Departamento de Salud El Tabo. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 09-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA CONTRATACION EN MODALIDAD A HONORARIOS, PARA LA FUNCION TENS DE ENFERMERIA, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR DEMANDA DE TURNOS EN SERVICIO DE URGENCIA A REQUERIMIENTO, SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Directora del Departamento de Salud
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 304

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRTA. Mª EUGENIA AMPUERO SANCHEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Renovación de Patentes de Alcohol, periodo Primer Semestre año 2016. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Oficio Nº 98 de fecha 1 de Julio de 2016, de la Directora de Adm. y Finanzas (s). El Oficio Nº 34 de fecha 29 de Junio de 2016, de la Directora de Control. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 10-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL LIMITADAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016, SEGÚN SE DETALLAN:
Patentes Limitadas

Rol	Nombre	COD	Clasificación
40006	Catalán Rojas Marta Cristina	F 1	Expendio de Cerveza
40008	Pérez Alvarez José	A 1	Depósito de Alcoholes
40047	Catalán Barra María Rita	F 1	Expendio de Cerveza
40055	Leiva Valdivia Marisol Magdalena	A 1	Depósito de Alcoholes
40083	López Flores Nancy	E 1	Cantina
40102	Flores Vargas Roxana	F 1	Expendio de Cerveza

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Directora Jurídica (s)
- Oficina de Transparencia

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 305 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRTA. Mª EUGENIA AMPUERO SANCHEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Renovación de Patentes de Alcohol, periodo Primer Semestre año 2016. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Oficio Nº 100 de fecha 1 de Julio de 2016, de la Directora de Adm. y Finanzas (s). El Oficio Nº 34 de fecha 29 de Junio de 2016, de la Directora de Control. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 11-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL ILIMITADAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016, SEGÚN SE DETALLAN:

Patentes iLimitadas

Rol	Nombre	COD	Clasificación
40002	García Mella Teresita	H 1	Supermercado
40012	Gómez Concha Honoria Delicias	H 1	Supermercado
40020	González Castañeda Oscar Alejandro y Otros	C 1	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40023	Sociedad Rozas y Jara Ltda	H1	Supermercado
40024	Silva Perez Carola	C 2	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40026	Vera Moya Claudina	C 1	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40027	Soc. Hnos. Araya Rojas y Cía	H 1	Supermercado
40028	Jorquera Romero Aurora	C 1	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40161	Jorquera Romero Aurora	C 1	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40029	Maltrain Arco Gustavo	C 1	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40033	Gómez Concha Honoria Delicias	H 1	Supermercado
40044	Peña Huerta Alfredo	H 1	Supermercado
40045	Berrios Marín Aída	C 1	Restaurant, Diurnos o Nocturnos
40050	Acuña Ibáñez Sara	H 1	Supermercado
40042	Arévalo Herrera Carlos	P 1	Supermercado
40057	Arévalo Herrera Carlos	H 1	Supermercado
40058	Sucesión María Teresa Góngora	H 1	Supermercado

SE INHABILITA Y SALE DE LA SALA DE CONCEJO, EL SR. ALCALDE DON EMILIO JORQUERA ROMERO, POR TENER GRADO DE PARENTEZCO CON CONTRIBUYENTE.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva. Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 307 /

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRTA. Mª EUGENIA AMPUERO SANCHEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Renovación de Patentes de Alcohol, periodo Primer Semestre año 2016. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Oficio Nº 97 de fecha 1 de Julio de 2016, de la Directora de Adm. y Finanzas (s). El Oficio Nº 34 de fecha 29 de Junio de 2016, de la Directora de Control. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 13-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL LIMITADAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016, SEGÚN SE DETALLAN:

Patentes Limitadas

Rol	Nombre	COD	Clasificación
40104	Silva González Teresa	F 1	Expendio de Cerveza
40084	Soc. Hnos. Araya Rojas y Cía.	A 1	Depósito de Alcoholes
40021	Garrido Hinojosa Sylvia	F 1	Expendio de Cerveza
40001	Suc. Orfelina Alvarez Silva	F 1	Expendio de Cerveza
40004 40009	Duarte Duarte Pedro Nolasco	F 1 A 1	Expendio de Cerveza Depósito de Alcoholes
40003	Cobaise Cobaise María	F 1	Expendio de Cerveza

Lo que informo y certifico del Acta respectiva. Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Directora Jurídica (s)
- Oficina de Transparencia
- Departamento de Rentas
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 308/

El Tabo, 06 JUL. 2016

DE: **SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA**
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : **SRTA. Mª EUGENIA AMPUERO SANCHEZ**
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (s)

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Renovación de Patentes de Alcohol, periodo Primer Semestre año 2016. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Oficio Nº 102 de fecha 1 de Julio de 2016, de la Directora de Adm. y Finanzas (s). El Oficio Nº 34 de fecha 29 de Junio de 2016, de la Directora de Control. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 14-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL iLIMITADAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016, SEGÚN SE DETALLAN:

Patentes iLimitadas

Rol	Nombre	COD	Clasificación
40063	Rocha Drupy Gloria	H 1	Supermercado
40074	Araya Rojas Sandra	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40082	Pérez Garcia Eduvina	H 1	Supermercado
40090	Santis Moya José	H 1	Supermercado
40094	Muñoz Rojas María	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40097	Aguilera Salazar Vinca	H 1	Supermercado
40116	Gómez Marambio Florencia	H 1	Supermercado
40120	Vegas Gamboa María	I 4	Restaurant de Turismo Cantina y Cabaret
40136	Espínola Aguilar Hilda	I 4	Restaurant de Turismo Cantina y Cabaret
40154	Maltraín Arco Gustavo	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40059	Sonia Tapia Mena	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40103	Sonia Tapia Mena	P 1	Supermercado
40156	Sonia Tapia Mena	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40157	Araya Rojas Sandra	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40167	Gómez Ibarra Rosa	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40170	Federación de Suboficiales y Carabineros ® Tomás Pereira	C 1	Restaurant Diurnos o Nocturnos
40173	Sociedad Porflidtt Rojas Ltda.	I 4	Restaurant de Turismo Cantina y Cabaret

Lo que informo y certifico del Acta respectiva. Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 309 /

El Tabo,
06 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRTA. STEPHANIE GAETE ROMERO
DIRECTORA JURIDICA (s)

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 5 de Julio de 2016, se expuso sobre Demanda Interpuesta por Trabajadores de la Obra "Reposición Estadio Municipal". Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Oficio Nº 29 de fecha 5 de Julio de 2016, de la Directora Jurídica (s). Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 15-19/05.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, RENUNCIAR A LOS PLAZOS PARA INTERPONER EL RECURSO DE NULIDAD Y PROCEDER AL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS EN LAS SIGUIENTES CAUSAS:
1) M-556-2016 (Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso)
2) M35-2016 (2º Juzgado de Letras de San Antonio)

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora Jurídica (s)
- Directora de Control
- Directora de Secpla
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 330 /

El Tabo, 20 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 19 de Julio de 2016, se expuso sobre Licitación denominada: "Adquisición de dos Generadores Eléctricos Diesel con Tablero de Transferencia Automática". Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 632 de fecha 19 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 05-21/19.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION DENOMINADA " ADQUISICION DE DOS GENERADORES ELECTRICOS DIESEL CON TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA" ID Nº 1048-43-LE16, A COMERCIAL KAUFMANN S.A., RUT Nº 96.572.360-9, POR UN MONTO DE $35.938.000 CON IVA INCLUIDO.

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Directora de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 331 /

El Tabo, 20 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 19 de Julio de 2016, se expuso sobre Aporte Municipal Proyecto denominado: "Mejoramiento Plaza Quimantú, sector San Carlos". Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 628 de fecha 18 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla (s) Informe Profesional Nº 6 de fecha 14 de Julio de 2016, de Unidad Técnica Secpla. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 4-21/19.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EL APORTE MUNICIPAL AL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZA QUIMANTU, SECTOR SAN CARLOS, COMUNA EL TABO", FINANCIADO POR PMU –IRAL, COMO A CONTINUACION SE INDICA:

MONTO PMU-IRAL	**: $26.827.000**
APORTE MUNICIPAL	**: $17.299.688**
MONTO TOTAL PROYECTO	**: $44.126.688**

Lo que informo y certifico del Acta respectiva.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Director de Secpla
- Directora de Adm. y Finanzas (s)
- Directora de Control
- Oficina de Transparencia
- Secretaría Municipal

MNU/jmv

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM Nº 332 /

El Tabo, 20 JUL. 2016

DE: SRA. MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

A : SRA. PAULA CEPEDA ZAVALA
DIRECTORA DE SECPLA

Por el presente documento, vengo en informar a Ud., que en Sesión de Concejo Municipal de fecha 19 de Julio de 2016, se expuso sobre Modificación Presupuestaria. Por lo anteriormente expuesto el H. Concejo Municipal tomó el siguiente acuerdo:

Vistos: El Memorándum Nº 627 de fecha 18 de Julio de 2016, de la Directora de Secpla (s). El Memorándum Nº 286 de fecha 15 de Julio de 2016 de la Directora de Adm. y Finanzas (s). El Oficio Nº 40 de fecha 19 de Julio de 2016 de la Directora de Control. Lo analizado por el H. Concejo Municipal, se toma el siguiente:

ACUERDO Nº 02-21/19.07.2016, SE APRUEBA POR MAYORIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES GASTOS COMO SIGUE:

Gasto Disminuye

Cuenta	Denominación	Monto $
215-31-02-004-009-000	Programa Seguridad Pública	$58.000
215-31-02-004-094-000	Habilitación Área Urgencia -Salud	$12.000
	Total	$70.000

Ingresos Aumenta

Cuenta	Denominación	Monto $
115-08-03-001-000-000	Part en el Trieno correspondiente	$263.500
	Total	$263.500

Gastos Aumenta

Cuenta	Denominación	Monto $
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	$100.000
215-21-04-004-001-000	Prestaciones Servicios Comunitarios Dideco	$100.000
215-21-04-004-003-000	Prestaciones y Servicios Comunitarios Infancia	$4.500
215-21-04-004-010-000	Prestaciones y Servicios Comunitarios Programa Cultura	$17.000
215-31-02-004-012-000	Programa de Manejo Residuos Sólidos Municipal	$100.000
215-24-03-101-002-000	A Salud	$12.000
	Total	$333.500

Lo que informo y certifico del Acta respectiva. Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA NAVARRO URTUBIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)